I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 933 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	LUIS ANTONIO GARCÍA QUINTANA
3. C.C o Nit	1143399041

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	31/03/2023
Fecha de inicio:	03/04/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ **14.132.533**
7. Valor Adición (es)	$ **0**
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ **14.132.533**

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.476.533	Pago No 7.	$ 1.582.000
Pago No 2.	$ 1.582.000	Pago No 8.	$ 1.582.000
Pago No 3.	$ 1.582.000	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$ 1.582.000		
Pago No 5.	$ 1.582.000		
Pago No 6.	$ 1.582.000		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ **12.550.533**
11. Saldo a Pagar	$ **1.582.000**
12. Valor Total Pagado	$ **14.132.533**
13. Saldo a Liberar	$ **0**

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar actividades de gestión, convocatoria y acompañamiento para las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial, a partir del enfoque diferencial, étnico y de género.	En el marco del desarrollo de actividades de gestión, convocatoria y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el modelo de trabajo con comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial en el presente año se realizaron diferentes actividades de articulación con la Gobernación de Bolívar, Oficina Departamental de Juventudes, Fundación Merani, Policía de Infancia y Adolescencia, Alcaldía de Cartagena entre otras en aras de contribuir con el fortalecimiento de la estrategia comunitaria de enfoque de género implementada por la ARN en el presente año. A su vez con los actores mencionados se lograron establecer lazos de confianza que permitieron adelantar gestiones exitosas de planeación, convocatoria y articulación de la mano con las comunidades presentes en los territorios.

2. Ejecutar acciones de gestión para el alistamiento, fortalecimiento y articulación propio de los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias lideradas por el Grupo Territorial de la ARN.	Del 03 de abril al 31 de diciembre de 2023 En el presente año desde el GT no se vienen implementando y/o liderando iniciativas territoriales comunitarias pues se está a la espera de la aprobación desde el nivel central de la focalización realizada desde el GT y su posterior proceso de implementación. En el año 2023 se logró acompañar el proceso de implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en el municipio del Carmen de Bolívar. Durante el proceso de implementación de la ATRC en el municipio del Carmen de Bolívar se logró en el presente año fomentar la paz, la convivencia y la reconciliación en el territorio. En la vigencia 2022 se llevó a cabo la construcción y envío definitivo a nivel central de los siguientes documentos: Durante el presente año en conjunto con la población en proceso de reincorporación, comunidad LGTBI, mujeres artesanas, jóvenes, actores culturales del municipio de San Jacinto Bolívar y el Carmen de Bolívar se desarrollaron actividades enmarcadas en el plan de acción de la estrategia comunitaria de Enfoque de Género. Siendo relevante las problemáticas identificadas en el territorio. En el presente año se brindó apoyo en la gestión y consecución de espacios para la realización de actividades enmarcadas en la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en el Carmen de Bolívar.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

3. Participar en los espacios comunitarios de socialización para el posicionamiento, sensibilización y divulgación de las políticas de reintegración y reincorporación social y económica de exintegrantes FARCEP o desmovilizados en otras rutas de atención.	Del 03 de abril al 31 de diciembre de 2023, Se llevó a cabo procesos de convocatoria para la realización de jornadas, actividades comunitarias donde se vinculó a las familias de las personas en proceso de reincorporación pertenecientes a la estrategia comunitaria de enfoque de género, comunidad LGTBI, jóvenes artesanas y entidades aliadas a la iniciativa, A su vez, se realizaron diferentes encuentros, conversatorios en los cuales participaron diferentes grupos culturales. En articulación con entidades público/privadas como la Gobernación de Bolívar, Fundación Merani, Alcaldía Municipal de San Jacinto, Alcaldía del Carmen de Bolívar se logró llevar a cabo diferentes jornadas de integración social, convivencia y reconciliación en las comunidades de San Jacinto, Bolívar y el Carmen de Bolívar.
4. Fortalecer los procesos de comunicación entre el Grupo Territorial de ARN y actores clave en territorio, de manera que se identifiquen dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	Del 03 de abril al 31 de diciembre del 2023 se logró identificar y facilitar la comunicación con los siguientes actores: Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Cartagena, Fundación Merani, Alcaldía Municipal de San Jacinto, Alcaldía de Cartagena, Cuerpo de los Bomberos de San Jacinto. Estos se convirtieron en la presente vigencia en actores estratégicos para el desarrollo de actividades, jornadas enmarcadas en los procesos comunitarios que se realizaron en el año 2023 por parte del grupo territorial en el departamento de Bolívar.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

5. Implementar acciones de gestión en las comunidades para posicionar la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	En el marco de las gestiones, acciones pertinentes que permiten el cumplimiento de esta obligación contractual, en el año 2023 se fortalecieron las orientaciones y lineamientos establecidos por la coordinadora del GT. Se adelantaron acciones de gestión y relacionamiento con actores comunitarios Organizaciones de personas en proceso reincorporación, Asociación de Mujeres Artesanas, Fundación Merani, con los actores comunitarios mencionados anteriormente se logró incidir de manera positiva en los territorios de influencia del grupo territorial y fortalecer cada uno de los procesos vinculados al componente comunitario de la entidad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

6. Desarrollar acciones de monitoreo permanente a los compromisos, tareas y actividades resultado de encuentros comunitarios con actores clave en territorio, en busca de su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances de las rutas de atención de la ARN.	Se desarrolló cada una de las actividades en las cuales se fijaron las siguientes metas y compromisos que fueron asumidos y relacionados a continuación: -Se cumplió con lo estipulado en las mesas de apoyo a procesos misionales de cada uno de los trimestres. En el marco de los procesos comunitarios adelantados por la entidad se desarrollaron actividades con jóvenes, familias de personas en proceso de reincorporación, actores culturales, personas en proceso de reincorporación, mujeres artesanas y actores institucionales. Se realizaron reuniones internas de Articulación Institucional GT SBC. Se avanzó en cada uno de los compromisos estipulados (componente comunitario) para entrega durante cada uno de los trimestres del año. Se desarrolló cada una de las actividades en las cuales se fijaron metas y acuerdos asumidos con base a la estrategia de trabajo a implementarse en los territorios también las que correspondían a reuniones con cada una de las entidades aliadas a la iniciativa.
7. Identificar, vincular, acompañar y apoyar el alistamiento y vinculación en escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Del 03 de abril al 31 de diciembre de 2023 Se brindó apoyo logístico, operativo y humano para la realización de la jornadas, actividades, talleres y capacitaciones enmarcados en las estrategias de Enfoque de Género y la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en el municipio del Carmen de Bolívar. En el desarrollo de estas jornadas participó activamente la población en proceso de reincorporación. A su vez se gestionaron salones, espacios, temas logísticos, contactos con aliados clave en el territorio para la implementación de los procesos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	comunitarios correspondientes al GT en el departamento de Bolívar.
8. Identificar, documentar y contextualizar buenas prácticas y lecciones aprendidas desde el enfoque diferencial y de género para fortalecer la gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios.	Durante el presente año se realizaron diferentes acciones (Procesos de Articulación con Actores Estratégicos, en el marco del proceso de Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria y la estrategia de enfoque de género. Se diligenció en cada una de las actividades realizadas en el presente año actas de reunión en las cuales se fijaron metas y compromisos asumidos de acuerdo con las estrategias de trabajo.
9. Elaborar y entregar de manera oportuna los reportes solicitados por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del mismo.	Del 03 de abril al 31 de diciembre del 2023 se entregaron los documentos que hasta el momento han sido requeridos.
10. Desarrollar otras actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del mismo.	Del 03 de abril al 31 de diciembre del 2023 se desarrollaron las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 03 de abril al 31 de diciembre de 2023. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No.1 Las comunidades han logrado la comprensión, aplicación y replica de la estrategia de enfoque de género, convivencia y reconciliación en el territorio, se han convertido en agentes de cambio en su comunidad, vinculando así a más actores culturales comunitarios, a que se reconozcan también como sujetos de derecho y contribuyan a forjar un mejor ambiente de paz, reconciliación y convivencia. Cabe resaltar el trabajo articulado mancomunadamente con cada una de las instituciones publico/privadas presentes en el territorio y la participación activa de cada uno de los firmantes de paz vinculados a los procesos comunitarios adelantados en la presente vigencia desde el gt.	Evidencias C: Documentos/El respaldo de la información se realizó por medio del software designado por nivel central.
Meta o logro No 2. ***Implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en el municipio del Carmen de Bolívar.*** En el presente año en articulación con diferentes actores institucionales del sector publico/privado se logró implementar el nuevo proceso de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria en el municipio del Carmen de Bolívar el cual contó con la participación de la comunidad, personas en proceso de reincorporación, asociaciones artesanas y jóvenes. En el marco del nuevo proceso mencionado anteriormente se logró fortalecer mediante diferentes encuentros, jornadas y espacios de formación las capacidades de las personas en proceso de reincorporación, Mujeres Artesanas y la comunidad.	C: Documentos/Agenda de ReincorporaciónComunitaria el respaldo de la información se realizó por medio del software designado por nivel central.
Meta o logro No 3. Se logró la permanencia del grupo inicialmente contactado, evidenciándose disposición y compromiso para su asistencia y participación en las actividades programadas y para realizar las actividades indicadas por los profesionales.	C: Documentos/Agenda de ReincorporaciónComunitaria el respaldo de la información se realizó por medio del software designado por nivel central.

Meta o logro No 4. Se logró la vinculación de Instituciones y/o entidades publico/privadas a través de ofertas culturales y programas de capacitación para la comunidad, personas en proceso de reincorporación, organizaciones de base de personas artesanas y jóvenes (Gobernación de Bolívar, Oficina Departamental de Juventud, Alcaldía Municipal del Carmen de Bolívar) ***Se realizó seguimiento y monitoreo a los compromisos adquiridos y la presentación oportuna de información.***	C: Documentos/Estrategias y Agendas Comunitarias el respaldo de la información se realizó por medio del software designado por nivel central.
Meta o logro No 5. En el marco de la implementación de los procesos comunitarios desarrollados en el presente año en el departamento de Bolívar se fortaleció la generación de confianza, la interacción social y el relacionamiento en la comunidad.	C: Documentos/Estrategias y Agendas Comunitarias el respaldo de la información se realizó por medio del software designado por nivel central.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	NO APLICA
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	NO APLICA

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el marco de los procesos comunitarios adelantados por la entidad se desarrollaron actividades con jóvenes, familias de personas en proceso de reincorporación, actores culturales, personas en proceso de reincorporación, mujeres artesanas y actores institucionales. Se recomienda seguir

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

apostándole a la sostenibilidad de la paz, la reconciliación y la convivencia en los territorios objeto de atención del GT.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez — Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa — Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

FIRMA DEL SUPERVISOR:
MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ Y /O EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA
No. cédula: **64561712 Y/O 73154298**